

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, jueves 14 de agosto de 1902

Número 249

## LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

*Padrón y Pujol*

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta.....	¢	3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta.....	"	4'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta.....	"	15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta.....	"	4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta.....	"	3'50
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados.....	"	16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta.....	"	6'50

*Libros de cuentos.—Guías políglotas.—Lápices, borradores, etc.*

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

## LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢	0-20 libra	=====
MAIZ.....	"	0-10 "	=====
ARROZ.....	"	0-15 "	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	¢	0-20 libra	=====
" CEBADA.....	"	0-20 "	=====
" MAÍZ.....	"	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE



LA CERVEZA  
DE ESTA MARCA

*Unicos agentes en San José*



ES LA MEJOR  
POR SU PUREZA

*W. Steinworth & Hermano*



AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

*Libreria y Papeleria*

- DE -

IGLESIAS Hnos

*Calle Central, Norte, N. 38.—Apartado 170.*

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

**JOSE MARIA ARTAVIA**

Tiene su taller de

Carpinteria y Evanisteria

Frente a la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

NUEVA AGENCIA

- DE -

Rotulación, Circulación e Impresión

- DE -

Invitaciones para funerales y entierros  
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto.

Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

COGNAC

## Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.  
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

### EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.  
TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.  
El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

**F. E. PARRAGA & C<sup>a</sup>**

Avenida Central, Este No. 260.

*El Miravalles en actividad*

La Tintorería Central de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sustrabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.  
Se compromete a satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

## LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

*Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.*

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc.  
Giros entre El Salvador y Costa Rica

**RICARDO KRIEBEL**

DENTISTA ALEMAN  
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

## La Zarparrilla

del

## Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor a los nervios.

La Sangre se Enriquece,  
Los Músculos se Ponen Fuertes,  
Los Nervios Cobran Vigor,  
y se Rebosa Salud.

Zarparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada a ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarparrillas.

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomiendo alguna nueva Zarparrilla de la que nada sepais.

Preparada por el  
Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass, E. U. A.



JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ

**"EL DERECHO"**

DIRECTOR

*Rogelio Fernandez S.*

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

*Manuel Vargas R.*

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes..... ₡ 1,00  
,, 3 meses..... 2.25  
,, 6 meses..... 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272  
APARTADO NO. 86.

San José, jueves 14 de agosto de 1902

*Yo quiero ser Ministro*

—Sabe Ud., señor Pascual,—díjome un día el Presidente Roca de la República de Sal-si-puedes,—que no es bonito oficio el de gobernar en esta tierra donde el Jefe de la Nación es el Director de un Instituto de Beneficencia?

Yo le pedí al señor Presidente que se explicara, y él, persona amable y distinguida, contestóme así:

—De mil amores, caballero... Mi mayor desgracia consiste en tener partidarios que sólo aspiran á un destino, importándoles poco el de la Patria. Estoy sumamente aburrido. Apenas me levanto, me asedia una legión de hambrientos; voy á tomar mi café en la mañana y algún importuno interrumpe tan alimenticia ocupación; salgo, y mi acompañamiento por las calles es tan grande, que parece una romería; soy como la miel, pero no basto para tantas moscas; cada paso que doy es un tormento: aquí me interrumpe la marcha un partidario harapos, pidiéndome una portería; más allá, me asalta una vieja pidiendo ocupación para su hijo, que fué de mis defensores;... aún más allá, un caballero de esos de colmillo agudo ofreciéndome sus servicios... Y cuando ya me creo libre de esa gentuza, se me aparece, como vomitado por el marco de una puerta, todo un *gentleman* de mirada aviesa, hablándome de sus desgracias, después de hacerme una profunda reverencia. ¡Ah! señor Pascual! Ud. no sabe las amarguras que pasamos nosotros los Presidentes! Llego á mi casa, y en la puerta tropiezo con toda una legión de aspirantes que me rodean zumbándome en los oídos palabras de misericordia... Aquí uno me llama "salvador," el otro "padre del pueblo", más allá me proclaman "benefactor"... hay quien me coje una mano y me la besa, quien me toma el sombrero con solicitud, quien me quita el paraguas... Libre por fin de esa gentuza, corro desesperado á un lavatorio y me enjabono las manos; pero hasta allí me persiguen; ha de haber quien me presente la toalla con diligen-

cia; quien me sacuda la ropa, quien me limpie los zapatos... Salgo de allí todo corrido y voime á mi despacho, y ya me creo libre de tantos moscones, cuando ¡zas! se abre la puerta y asoma el rostro descolorido algún mequetrefe de alma tan raída como su traje, el cual, después de gritar: "¿se puede?", sin aguardar contestación se introduce con una seriedad pasmoso.

"¡Señor Presidente!" me dice con voz seductora, dando vueltas á su gracioso sombrero. Aquél "¡señor Presidente!" suena en mis oídos como la trompeta del juicio final. "¿Qué se le ofrece?" pregunto con gesto desabrido... "No se me ofrece, replicó el pícaro,—vengo á ofrecer."—"¡Qué!" exclama admirado.—"Vengo á ofrecer... una persona para un empleo."—"¡Jesús!" digo con voz moribunda... y desaparezo por una puerta excusada, dejando sólo al pretendiente... pero apenas cierro la puerta, topo de manos á boca con otro quídan, quien, haciéndome grandes reverencias, se me ofrece para una Contaduría... Salgo de ése como puedo, y entro todo tembloroso en mi comedor, donde me aguarda mi familia... Todavía no estoy libre... Cuando estoy más tranquilo, y ya empuño tenedor y cuchillo para descuartizar un pollo... de súbito se abre la puerta y se presenta un amigo; lanzo un grito desesperado, y él sin fijarse en mi situación, me hace una reverencia; toma una *servilleta* (*servilleta*, viene de *servil*) y se instala á mi lado, torturándome sin tregua. El almuerzo, ó el tormento, al fin termina; pero no así mi desgracia. Vuelvo á mi tocador y se reanuda la escena de la vez pasada; salgo, y se repite la romería, vuelvo á comer; y tropiezo con otro rufián... ¡Qué vida, Dios eterno! Hasta en el baño me persiguen... y cuando voy á un lugar donde na die puede ir por mí... voy siempre acompañado. Mis pretendientes, son peores que las abispas *quita calzón*... Llega la noche... y la sala se llena de personajes; voy á dormir, y al lado de mi cama encuentro algún demonio arreglándomela... Me duermo al fin, y sueño con que me persiguen...

—¡Soy muy desgraciado!... Esta escena sucedía en la sala de la casa del señor Presidente Roca. Apenas había pronunciado la última frase, cuando sonaron dos golpecitos en la puerta... El señor Roca dió un salto en su sillón, y me dijo con voz sofocada: "¡Ya lo ve usted, amigol!" y desesperado corrió á ocultarse detrás de un mueble, cuando de pronto abrióse la puerta, y un sujeto, feo, espantoso, sucio, pequeño, regordete, con el pelo más duro que las cerdas de un jabalí, que parecía un demonio escapado del infierno, dijo con voz melosa: "¡señor Presidente! ¿Por que se oculta usted?"

El pobre señor Roca hizo á un lado el mueble que tan poco le había servido, y dijo con voz cólerica: "¿Por qué entra Ud. así?"

—Perdone usted, señor Presidente... murmuró el hombrecillo, yo venía...

—¿A qué? ¡Termine usted! —Es que... señor Presidente... ¡yo quiero ser Ministro!

—¡Demonio! sólo eso me faltaba—exclamó Roca cayendo con desaliento en su sillón.—¿Qué le parece á usted, señor Pascual?

—¡Que es usted muy desgraciado!—dije tomando mi sombrero y todo confuso salí de aquella casa, donde tanto padecía el hombre á quien todo el mundo juzgaba feliz, el más esclavo de todos los hombres.

PASCUAL

Sr. Director de "El Derecho"

P.

Muy señor mío y de mi consideración:

Más que agradecido, profundamente obligado estoy á sus generosas palabras relativas á mi salida de la Imprenta Nacional, sobre todo en aquello que se refiere á mis personales condiciones en el desempeño de aquel importante cargo.

A él fui trasladado de la dirección del Museo Nacional, por exigencias que rechacé hasta donde pude, de parte del entonces Presidente de la República, don Rafael Iglesias Castro, el día 2 de Diciembre de 1901—y admiro, sin entenderlo, como continué en ese puesto después del 9 de Mayo último, día en que presenté al señor Secretario de Gobernación mi formal renuncia, que, á pesar de mis frecuentes instancias no se aceptó hasta el 12 de los corrientes por acuerdo n° 141.

A mi llegada á la Imprenta me encontré, con verdadero espanto, que aquel taller nacional había sido, en época anterior más ó menos próxima, campo de espolio y devastación, y con creciente sorpresa fui observando que ni la intervención del Promotor Fiscal, ni la del Contador segundo, comisionado por la Secretaría de Hacienda, ni últimamente la del Fiscal y la del Inspector de las oficinas fiscales (ya en esta actual administración) han sido suficientes para esclarecer y remediar en lo posible aquel escándalo. Con nuevos inventarios á la fecha 2 de Diciembre de 1901, hube de ordenar, no sin la correspondiente protesta, abrir libros provisionales, que son los que hoy se llevan, y que supongo que mi sucesor, más influyente que yo en la cosa pública, pondrá en orden y ley.

Por lo que hace á mi *desligadura* de la presente administración pública, es ello cosa añeja, pues por más que tengo algunos que he creído amigos sinceros y leales en el Gobierno, no me cupo jamás ni me cabe ahora duda en que el Jefe Supremo me odia cordialmente, cosa que, aunque no parezca de interés público, voy á permitirme explicar por la prensa, en cuanto me quede un poco de tiempo y humor para ello.

*Vendetta, pasto dei Dii!*

Y estos señores del olimpo no desmienten la sentencia.

Yo, pobre de mí, desde aquí abajo, voy á hacer lo del escarabajo de la fábula. Ya verá U.

Conque, acepte U. mis más sinceros agradecimientos, y cuente con al

estima y aprecio, con que soy de U. atto. S. S. y A.,

JUAN F. FERRÁZ.

Casa de U., jueves 14 de Agosto de 1902.

**CORRESPONDENCIA**

*De Desamparados*

Señor Director de

EL DERECHO.

San José.

Muy señor mío:

Como corresponsal de su acreditado periódico, informé de lo que ocurría en ésta, pero en el número 46 de *El Debate* se me viene, lanza en ristre, el Jefe Político, trayendo como escudero á un abogado de quince colones al mes, por hacer comunicados. Se ha pretendido defender al Jefe Político y Municipalidad y han dejado descubiertos sus flancos.

Dije y lo repito, aún no se ha definido qué autoridad, si el Jefe Político ó el Alcalde, deba conocer del asunto "Salitral" por razón de competencia. El tercer dictamen dado por peritos nombrados, uno por la Municipalidad y otro por el Fiscal específico, no estuvo acorde, por lo que llamado el tercero nombrado por el Alcalde, con conocimiento de partes, discrepó, pasando el asunto al Juez de lo Contencioso para que decida. ¿Cómo, pues, se atreve el *vecino* á declarar enfáticamente que está resuelto el punto?

Respecto á cañería sostengo que falta el agua con frecuencia [probaré mi dicho si fuere necesario], mas por culpa del municipe-fontanero, quien como no tiene Jefe que le exija el cumplimiento de su deber hace lo que quiere y conste que hace mucho tiempo no gozamos de un invierno tan favorable como éste, los ríos casi no han crecido y por ende no puede haber más que daños imaginarios.

Si los 1500 colones invertidos en el tanque y en el que *hicieron su agosto* los municipes los hubieran invertido en reparar el cauce de la acequia, de poco á ésta, no habría motivo hoy para quejarse por falta de agua. Respecto á puentes, diré:—De un detalle levantado entre los vecinos de San Miguel para construir un puente sobre el río Jores y que llegó á la suma de 1300 colones, la Municipalidad acordó tomar un empréstito *de este dinero* pagando el 1% de interés mensual y que invirtió 300 en un baile y el resto en la cárcel. Hasta hoy ha devuelto como *generoso donativo* quinientos colones, devuelva lo que aún adeuda y habrá demás con que trabajar sin explotar al pueblo. Recuérdese que en aquel trabajo allí tuvieron á un *su amigo* con ₡ 2.50 de sueldo diario por hacer las planillas.

Fondos hay suficientes, lo que se necesita es patriotismo, y ese sí que no hay.

¿Quieren dinero? Supriman el sueldo de fontanero y Juez de aguas de que disfruta un municipe, por innecesario. Supriman el sueldo del abogado municipal que en los ocho meses transcurridos no ha hecho más que un comunicado y dar por perdido el título del "Salitral" y el asunto de Jesús Bermudez, suprimase un policial, refúndase en una el Juez de-rastro y Panteonero, como antes estaba, y sobre todo,



al hacer el presupuesto no se hagan figurar partidas imaginarias en las entradas para poder igualar las salidas. Así, en vez de mil colones de entrada en el año por venta de tierras municipales, suprimase ó redúzcase á seis colones. La experiencia demuestra q' con dificultad llegará á esa suma.

Buena voluntad tienen estas autoridades para reelegirse por dos veces consecutivas, pues han hallado el medio de remunerar un cargo que es *concejil*.

Respecto al "Salitral", la Municipalidad previo pago de una suma de colones, levantó título supletorio, en tiempo oportuno se opuso por escrito el vecindario de San Antonio, y por ignorancia ó equivocación lo entregaron al Jefe Político en vez de ser al Alcalde. Aquella autoridad en vez de devolver el escrito á los interesados ó de pasarlo al Alcalde, lo encarpétó.— ¿Qué nombre tiene este proceder?

Agosto 13 de 1902.

*El Corresponsal.*

### GACETILLAS

Hasta que al fin.....

Después de tanto lloriqueo en "El Día" para que removieran al apreciable caballero don Juan F. Ferraz del destino de Director de la Imprenta Nacional lo han conseguido y nombrado en su lugar al Licenciado don Francisco Alpizar hermano del Director de "El Día."

Qué buena lección, el que no llora no mama.

**Hemos recibido**

atenta invitación del Comité, para asistir á la pasada de la Virgen de los Angeles que se verificará en la Ciudad de Cartago.

Agradecemos la invitación  
**A las diez**

de la mañana se verificó el sepelio de los restos del que fué don Emiliano Sánchez Pradilla, caballero colombiano.

Nuestro pésame á sus deudos.

**Los civilistas**

del Guanacaste ¿qué tienen, qué quieren, de qué se quejan? Su órgano, "El Nuevo Régimen," es un puro lamento. Tienen la mazorca y no se conforman las mansas palomas. Son soberanos de la electoral, de los Municipios, de los cuarteles, de la policía, del Gobierno de la provincia, del cañón de don Ascensión, y todavía no están contentos.

**Los leales,**

los esquivelistas genuinos, las víctimas del 89; pobrecillos!, como las animas benditas están esperando el Santo Advenimiento, que nunca llega; porque su ingrato Jefe, por una inconsecuencia inconcebible, se ha encariñado con los tráfugas, con los desertores, con los verdugos de sus compañeros. Esos, que de fervorosos esquivelistas, por obra de encantamiento, ó por la lucha de la vida, de la noche á la mañana se transformaron en rabiosos rodriguistas, después en civilistas y hoy en nacionalistas, no sin haber sido antes *mechistas*, gozan hoy de la confianza ilimitada del Gobierno.

**¡Moralizadora**

la ley de taquilleros! ¡Vaya una hegemonía! Que la cometa *El Noticiero*, que la propague *El Día* ú otro órgano amigo, es cosa corriente. Qué moralidad ni que niño muerto. Un Gobierno que fabrica *el guaro* que patrocina las *cauchas de gallos*, para nacionalizar á los galleros, de todo puede hablar, menos de moralidad. Licitación..... quien cree en esa añagasa en Costa Rica, en donde sola-

mente sirve para encubrir *el favor*.— Los taquilleros lo saben y por eso se revuelven. La ley no tiene otro objeto que *nacionalizarlos*. El Gobierno tiene á su disposición los empleados públicos para comprar la opinión; más como eso no es suficiente, quiere esclavizar á los pulperos, y lo conseguirá porque el Gobierno todo lo puede en este país.

**¿Ya cogieron**

el consejo los ligueros? Lo presumo, pues no han vuelto á dar señales de vida. Un Dios de menor cuantía les dijo que sólo servían para elegir, y que eran inútiles para ser elegidos; y los ligueros no han protestado, lo que demuestra que el Olimpo tiene razón.

**Sociedad de Economías**

Habiendo muerto el señor don Emiliano Sánchez Pradilla, miembro de esta Sociedad, y para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos, aviso á los socios que deben depositar la cuota de defunción, de dos colones, antes de ocho días. El atraso se castigará como el de la cuota ordinaria.

El Tesorero,

R. AGUILAR B.

**Hay un abogado**

mofletudo, de cara bien rellena, de fama conocida y *honra* de nuestro foro que acostumbra á dirigir á las demás personas palabras injuriosas, que por ser de su cosecha no hieren la reputación del ofendido, y sí son un reflejo fiel de su persona.

(Comunicada)

**El señor se apiade de nosotros**

Ayer tembló á las siete y media a. m.; aguacero fuerte con viento ídem. Los volcanes gubernativos en erupción; hoy temblores á las cinco y á las ocho de la mañana, el Olimpo y la Ley de licores de don Cleto, las calles intransitables, la crisis, ¡Jesús, María y José, cuánta plaga y sin poderlas remediar!

**Alegrón de burro**

A fin de aplacar las iras de los perjudicados, se ha ofrecido á los comerciantes someter á la aprobación de la Comisión Permanente, reformas importantes á la tan llevada y traída ley de licores.

Idiay, del mal el menos. La esperanza mantiene.

**Entre los que forman**

la compañía de aficionados que está organizando el Maestro Cuevas y que debutará el quince de setiembre próximo, sobresale el joven y humilde tipógrafo don Juan Arias Romero, á quien sus propios esfuerzos lo han elevado á una posición de artista envidiable.

El joven Arias ha demostrado en varias ocasiones estar dotado de una inteligencia clara y despejada y tener vocación para el arte musical.

Lástima que los gobiernos abandonen á jóvenes que harán el feliz porvenir de nuestra amada Patria.

**Hemos tenido**

el honor de estrechar la mano del señor Cortina, el famoso lingüista.— Mañana á las 8 p. m. en punto dará una conferencia pública en el Centro Español, la cual será importantísima.

Ojalá el señor Cortina permanezca bastante tiempo entre nosotros, que tanto lo apreciamos, pues con ello ganaremos mucho, indudablemente, porque siempre se saca buen provecho con el roce de un hombre instruído y notable.

**¡Qué errata,**

gran Dios, más sugestiva! ¡Cómo se conoce que ya don Juan F. Ferráz, no es Director de la Imprenta Nacional! Pues... ¿no es curioso ver á don Ascensión legislando en *La Gaceta* de hoy?

Dice así, nada menos:

**PODER LEGISLATIVO**

ASCENSIÓN ESQUIVEL,

Presidente constitucional de la República de Costa Rica, etc.,

y debajo: el Congreso.

¡Qué plancha, Dios mío! ¡Poner á don Ascensión ejerciendo las funciones del Congreso.

Y no decimos nada de un NOM. BAMIENTO que aparece en el mismo número, porque eso sería poner "La Gaceta" á la altura..... de "El Derecho."

*"El Figaro"*

Se desea comprar ó canjear los números 295 y 296 de "El Figaro" de marzo de 1898.

En la Administración de este diario se informará.

### CABLES

LA HAYA, 12.—El 1º de setiembre se reunirán en ésta los 5 árbitros nombrados para estudiar la disputa entre Estados Unidos y México, relativo á la propiedad eclesiástica en California. En la referida fecha se nombrará otro árbitro y el 15 de setiembre se reunirá el tribunal para pronunciar su fallo.

BREST, 13.—El Prefecto convocó un meeting de los habitantes de las villas de Meen, Lefólgoet y Ploudamie que ofrecen resistencia á la clausura de las escuelas no autorizadas. Su objeto era explicarles la situación y de persuadirles á abandonar en desesperada resistencia; dijo el Prefecto que la agitación está desacreditando el país y que era fútil imaginar que se permitiera á tres Comunes oponerse á la ley. El discurso fué constantemente interrumpido. Los concurrentes gritaron: "Habrá derrame de sangre." "Os pueden matar pero no abandonamos las hermanas." El Obad Gayrand, republicano católico y miembro de la Cámara de Diputados por Finisterre, contestó al Prefecto. Dijo que la agitación, lejos de desacreditar al país, le ensalsa en la estimación del mundo y que el único modo de conservar la paz es no molestar á las hermanas. Concluyóse el meeting con vivas por las hermanas y la libertad.

LONDRES, 12.—Hoy se efectuó la última conferencia colonial. Se dedicó á la discusión de las relaciones comerciales del Imperio, incluyendo tarifas preferenciales y una política fiscal en general. Se adoptó una resolución en este sentido. Adoptóse otra en favor de medidas y pesas uniformes por todo el Imperio.

SAN FRANBISCO, California, 12.—Los temblores de tierra que hubo en el valle de los Alamos hizo undirse 8 pies una manzana de tierra.

LA HAYA, 12.—Hoy partió de Scheveninguen Mr. Kruger, después de una cordial despedida del ex-Presidente Stein. Este está mejorándose de salud.

LONDRES, 12.—Efectuóse una revista de la tropa colonial que participó en las ceremonias de la coronación.

SAN PETESBURGO, 12.—Notician de Kharlin, en la Manchuria, que aquellos que pueden hacerlo están huyendo á consecuencia de la epidemia del cólera. Los chinos están muriendo como moscas. Muchos caen muertos en el trabajo. Entre los rusos también hay gran mortandad.—Al príncipe Obalenski, gobernador de Kharlov, le dispararon anoche 4 tiros cuando iba por la avenida del jardín Tavale. Un tiro le alcanzó la nuca produciéndole una ligera herida. Otro hirió á Bessonoff, jefe de la policía. El culpable fué capturado después de una gran lucha en que salió maltratado. Se supone que es nihilista.

PARIS, 12.—Le Matin que publicó ayer la noticia de que el príncipe de la corona de Alemania había tenido un disgusto con su padre en que le manifestó sus

deseos de renunciar á su rango, de abandonar sus derechos al trono, á fin de casarse por amor, anuncia hoy que el objeto del amor del príncipe es una americana llamada miss Gladys Deacon, quien le manifestó q' ella jamás consentiría en un enlace morgánico. Si él deseaba casarse con ella debía hacerlo con todo el aparato religioso y legal. Tres días después el príncipe le presentó un anillo, cuya prenda había jurado entregar solamente á su prometida esposa., porque lo había recibido de su finada abuela, la emperatriz Federica.

### VARIEDADES

*Las vacas de lechería*

USO DE LA LECHE

Mucho es lo que se ha escrito respecto al uso de la leche cuando ésta se consume tal y como sale de las vacas; el reducido espacio de un artículo me impide hacer un estudio detenido de cuestión tan importante y que atañe tan directamente á la humanidad.

La tisis: el solo nombrarla, espanta, que pocas familias hay que no hayan tenido que lamentar la muerte de algunos de los seres queridos de la más terrible dolencia; enfermedad lenta y desesperante para el que la padece; en el primer período puede combatirse con seguridad de una mejoría cierta; en el segundo dudosa y por último, en el tercero, formación y reproducción de los tubérculos, estado que el enfermo aprecia, y entonces se convierte en dos enfermedades: la corporal y la moral, siendo esta última la de efectos más desastrosos, pues se van marcando en el rostro todos los caracteres de una consunción lenta y paulatina, cual lámpara que da los últimos destellos de su brillante luz.

Esta es la enfermedad más común que parece en América las razas bacunas. ¿Quién no conoce los efectos del consumo de la leche procedente de vacas tísicas? Si fuera á explicar detalladamente esta cuestión, tengo la completa seguridad de que no habría una sola persona que consumiera sin previo exámen. Baste con decir que una vez llegado el estado de formación de los *tuberculos* en las *mamas* de las vacas, éstos se reblandecen y al hacer la ordeña, el pus sale mezclado con la leche conteniendo en suspensión el terrible bacilus del doctor Koch; vamos buscando el restablecimiento de nuestro cansado cuerpo con un vaso de leche, y encontramos la muerte. Si estos efectos producen un adulto, en que la fuerza digestiva es tan grande que no pasará en delicado cuerpo de niño de pocos meses, en que todo se asimila con tanta facilidad? El bacilus se mantiene durante la infancia del niño en estado latente, conservado siempre en la cara el sello del *raquitismo*, pálido ojeroso y sin fuerzas ni para llorar. Al llegar á ser adulto cualquiera causa declara la *tisis* y entonces nos acordamos de las medidas higiénicas, los buenos consejos y todo lo que tiene á conservar la salud de una manera perfecta.

¿Qué terreno sin abono puede dar buenos frutos? Ninguno. Esto trae por consecuencia la degeneración de las razas que van perdiendo poco á poco la hermosura de la vida.

Una degeneración gastada no puede pensar bien, pero si por el contrario, tiene buenos alimentos y no carece de lo indispensable para la vida, piensa en el progreso, en la civilización, en grandes empresas que indispensablemente resuelve.

Todo tiene remedio; una ley de policía sanitaria ó veterinaria será la salvaguardia de la salubridad pública.

JOSÉ ESPEJO.

Médico Veterinario.

## AVISO

Se necesita un curtidor que entienda bien el oficio, y con buenas recomendaciones para irse á trabajar á Atenas. En ésta imprenta informarán.

**Antonio Zelaya**  
**ABOGADO**

Oficina casa n.º. de la Avenida Central, entre las de don Juan Rafael Mata y don Manuel Carranza.

Tip. de Padrón y Pujol





DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOYA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, La Bastida y La Gran Vía.  
SANTAGO: HERRERO HERMANOS, HERRERIA, HERRERO HERMANOS, ALMUJERCA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOYA, y en las principales pulperías.

### “La Constancia”

GRAN FABRICA de SIROPES

Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.

Se vende azúcar más barato del precio de plaza.

San José, 21 de julio de 1902.

Rafael Rojas Alfaro.

### AVISO

al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quiea no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el caso.

San José, 21 de julio de 1902.

f) JUAN R. MORALES MARÍN.

### COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión médica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

**UN JOVEN** que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

### BUEN NEGOCIO

Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.

Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.

Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.

28 de julio de 1902.

### Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la Merced Nueva.

EMILIO RIVAS SAENZ

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

### PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BÓTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

### T. Assmann & Co.

SAN JOSÉ, C. R.

Importación—Exportación  
Agencias—Comisiones

### Dr. Moisés Castro F.

Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación, 40 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.

## La Industria

MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.

PULPERÍA, Artículos todos de buena clase á precios bajos.

VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo.

LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones.

TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.

La Industria

San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este. detrás del Colegio Superior de Señoritas.

## Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo decualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.